



con frecuencia de esta poblacion para operaciones agricolas, el Señor Gbáñez Garcia, siéndole concedida.

No han excusado su falta de asistencia los señores Clemares, Seiquer, Gbáñez Carrillo, Ortiz, Gomez-Diez, Callejas, Meoro, y Pansa. Este último sin haberse posesionado del cargo hasta el presente.

Ayuntamiento

Aprobar el acta de la anterior

Boletines

Cuentas

Aprobar varias Cuentas.

Leida el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unánime.

Dióse cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del contenido de los Boletines oficiales números del ciento diez al ciento quince, correspondientes a los dias del seis al once del que cursa, ambos inclusive.

Conquiniente a lo informado por la Comision de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas, fechadas las primeras en treinta y uno de Octubre último, y las demás en diez del que cursa:

D.

Mua por gastos en la Capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, treinta y cinco pesetas; Otra, por reparaciones de Calles, trescientas quince pesetas ochenta y ocho céntimos; Otra, por limpieza de Alcantarillas, treinta pesetas, noventa y ocho céntimos; Otra, de gastos con las Caballerias de policía urbana, cuatro pesetas; Otra, de idem, en el local destinado á Jefatura de la Guardia Municipal, treinta y nueve pesetas diez céntimos; Otra, por gastos menores, dos pesetas treinta y siete céntimos; Otra, por material para la Carcel, cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos; Otra, conservacion de Caminos